

**MERCAMADRID, S.A.**

**MESA DE CONTRATACION**  
**“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

**D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán**

**VOCALES**

**D<sup>a</sup>. Alicia Casero Fernández**

**D<sup>a</sup>. Francisco Javier Moreno Díaz**

**D. Antonio Ros Ruiz (No asiste)**

**SECRETARIO**

**D. Pablo Román Villar**

**PC-MER/2020/00017-ORD.**

**(2020/00017) Sesión 3**

**Día 17 de julio de 2020**

En Madrid, siendo las 12:44 horas del día 17 de julio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación de un CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA RED DE

SANEAMIENTO GENERAL Y DE DETERMINADAS REDES DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID Y DE LA AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID REF<sup>a</sup> PC-MER-2020-00017-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que todos los asistentes señalados al margen se encuentran válidamente conectados telemáticamente, a excepción de D. Antonio Ros Ruiz que no asiste a la sesión, estableciendo todos los asistentes correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, y quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

**Orden del Día:**

**Punto nº 1.-** Valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

**Punto nº 2.-** Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

**Punto nº 3.-** Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

**Punto nº 4.-** Propuesta de adjudicación

**Punto nº 5.-** Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

**Punto nº 1 del Orden del Día.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor.**

Iniciándose en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor, el Presidente de la Mesa informa a los asistentes, que con fecha 17 de julio de 2020 el Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales ha emitido el informe de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes, informe que se acompaña a la documentación Anexa de la presente sesión, además de haberse publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el día de la fecha con carácter previo a la celebración de la misma.

Efectuada la lectura del citado informe en voz alta por la vocal, Responsable del Área Jurídica, D<sup>ña</sup> Alicia Casero Fernández, se procede por la Mesa a asignar a cada oferta la puntuación correspondiente por cada criterio de adjudicación conforme aparece recogido en el mismo, que recoge el detalle de la puntuación por cada empresa licitadora. Compartiendo los asistentes unánimemente el criterio y puntuación asignado en el informe se proponen para su adopción los siguientes:

**ACUERDOS:**

*“Primero. - Otorgar, a las ofertas presentadas por las licitadoras admitidas la siguiente puntuación respecto de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, en los términos y motivos informados por el Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales en su informe de 17 julio y que se corresponden con la siguiente puntuación:*

LICITADORA	PUNTUACIÓN
ALSERTRANS S.L	14,00
CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA SA	23,50
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	25,00
SOCAMEX S.A.U.	23,50
SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.	20,50

**Segundo.** - Excluir a ALSERTRANS S.L, CIF: B33225095 por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 15 puntos, requerida para ser calificada como APTA O TÉCNICAMENTE ACEPTABLE, conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP”

Los anteriores acuerdos se adoptan por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, procediéndose en el acto a efectuar la comunicación de exclusión a la empresa indicada.

**Punto nº 2 del Orden del día. - Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.**

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, procediéndose por el Secretario de la Mesa a descifrar, abrir y descargar la documentación contenida en el sobre C de las licitadoras admitidas a la licitación que han pasado a esta fase, procediendo a la lectura de su contenido, con el resultado siguiente:

	<b>Criterio A.1</b>	<b>Criterio A.2</b>	<b>Criterio A.3</b>
<b>LICITADORA</b>	<b>Oferta económica (IVA excluido)</b>	<b>Horas anuales adicionales comprobación de estanqueidad</b>	<b>Horas anuales adicionales servicios extraordinarios</b>
CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA SA	70.025,81 €	30	100
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	77.400,16 €	30	100
SOCAMEX S.A.U.	96.252,72 €	30	100
SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.	78.450,00 €	30	100

Se genera el informe de apertura del sobre C en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su unión al acta de la presente sesión.

Acordándose dar traslado al Área Técnica y de Mantenimiento de la documentación contenida en el sobre C al Área Técnica y Mantenimiento para que procedan a su revisión, quedando unidas las ofertas presentadas a la documentación de la presente sesión, se da el acto

de apertura por finalizado, suspendiendo la sesión en PLACE, no celebrándose los puntos 3 y 4 del orden del día.

## **Punto nº 5 del Orden del Día. - Aprobación del acta de presente sesión.**

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**VºBº**  
**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Adjunto: Relación de Anexos

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)**

**(Refª. PC-MER/2020/00017-ORD)**

**2020/00017 Sesión 3**

**17 de julio de 2020**

<b>Anexo 1</b>	Informe de valoración del Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales de 17 de julio de 2020.
<b>Anexo 2</b>	Comunicación de exclusión.
<b>Anexo 3</b>	Informe de apertura del sobre C.
<b>Anexos 4</b>	Contenido del sobre C de las empresas licitadoras admitidas

*La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.*